ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTROS No. CS 024 DE 2025 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 040 DE 2025

El Municipio de Pauna-Boyacá NIT: 891.801.368-5 representado por **JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ** identificado con C.C. No.6.910.422 de Pauna, en su condición de representante legal según Acta de Posesión Número cero tres (03) de la Notaria Única del Círculo de Pauna de fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), debidamente facultado mediante la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables al respecto, obrando como Representante Legal del Municipio de Pauna y, **LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ** , secretaria general y de gobierno, en su calidad de Supervisora, y por otro lado **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE PAUNA "APROCAMPA"** Nit No. 900.076.425-8 representada legalmente **NIBA MARGOTH ALBAÑIL FURQUE** identificada con C.C. No. 23.875.542 de Pauna, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, de común acuerdo procedemos a terminar y liquidar el Contrato de Suministros No. 024 del 05 de noviembre del 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

Objeto:	**ADQUISICION DE PORCINOS Y DE OTROS INSUMOS PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA**
Valor Inicial del Contrato:	**TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($31.650.000) M/CTE**
Plazo Inicial del Contrato:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Suscripción:	Cinco (05) de noviembre de 2025
Fecha de Inicio:	Siete (07) de noviembre de 2025
Fecha de Terminación:	Veintiuno (21) de diciembre de 2025
Supervisora:	**LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ** Secretaria General y de Gobierno

ACTAS SUSCRITAS

ACTAS	
ACTA DE SUSCRIPCIÓN	CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE TERMINACIÓN	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE LIQUIDACION	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025

CONSTANCIAS:

1. Acorde con las certificaciones e informe final, emitidos por la SUPERVISORA durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y autorizados los pagos.

2. La SUPERVISORA dejan constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.

3. De conformidad con el estado presupuestal del contrato, las certificaciones emitidas por la Supervisora, el informe final, y la certificación expedida por la Secretaria de Hacienda, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA	
ITEM	**PAGOS**
VALOR DEL CONTRATO	$ 31.650.000,00
ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.650.000,00
VALOR DE PAGOS EFECTUADOS	$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$31.650.000,00
SALDO POR LIBERAR	$0,00
TOTAL	**$31.650.000,00**

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminar y Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Suministros **CS** 024 DE 2025 , suscrito entre el Municipio de Pauna y **LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE PAUNA "APROCAMPA"** Nit No. 900.076.425-8 representada legalmente **NIBA MARGOTH ALBAÑIL FURQUE** identificada con C.C. No. 23.875.542 de Pauna.

SEGUNDO: Ordenar el pago en la secretaría de hacienda de la presente acta por valor de **TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($31.650.000) M/CTE**

TERCERO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato de Suministros No. 024 de 2025, y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

CUARTO: El contratista asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de Pauna-Boyacá, por motivos que sean imputables al contratista, según lo establecido en el Contrato de Suministros No. 024 de 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Pauna -Boyacá, a los veintidós (22) días del mes diciembre de 2025.

La Supervisora,

Liseth Peña

LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ
Secretaria General y de Gobierno

El Contratista,

Margoth Albañil

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE PAUNA "APROCAMPA"
NIT No. 900.076.425-8
R/L **NIBA MARGOTH ALBAÑIL FURQUE**
C.C. No 23.875.542 de Pauna.

JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ
ALCALDE